



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 8 DE MAYO 2020

► **13-2020 30/04/2020 Acuerdo Legislativo.** El Congreso de la República de Guatemala, remueve al licenciado Carlos Rolando Narez Noriega del cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, derivado de la ineficiente administración al frente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, lo que ha dado como resultado una mala ejecución al frente de esa Institución.

► **JM-53-2020 29/04/2020 Resolución de la Junta Monetaria.** Establece que, con la autorización de la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, los bancos del sistema puedan invertir en deuda subordinada de entidades financieras supervisadas nacionales y extranjeras, sujetando dicha inversión a un requerimiento patrimonial del 100%.

► **25-2020 PUNTO DÉCIMO QUINTO. 21/04/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Chiquimula, departamento de Chiquimula.** Exime del pago del Canon de Agua a todos los vecinos del municipio de Chiquimula, del departamento de Chiquimula, comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2020.

► **85-2020 PUNTO CUARTO. 28/04/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala.** Modifica el Reglamento para autorización municipal de establecimientos que por su naturaleza se encuentren abiertos al público y que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas y fermentadas o destiladas en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, en su artículo 18, en el sentido de agregar la literal h).

► **26-2020 PUNTO QUINTO. 22/04/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala.** Exonera la multa por concepto del pago del boleto de ornato, hasta el 31 de diciembre de 2020.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj